



Estudio de Opinión Pública

Marcha “Ni Una Menos”

3 de Junio de 2015

**NI UNA
MENOS**

INFORME

Director Centro de Opinión Pública y Estudios
Sociales

Prof. Carlos De Angelis

Coordinación del estudio

Lic. Cecilia López Caradzoglu

Lic. Mariana Fernández

Trabajo de campo

Lic. Mariana Fernández

Lic. Cecilia López Caradzoglu

Lic. Antonela Prezio

y alumnos del Seminario de Análisis de la
Opinión Pública 2015 Cátedra De Angelis :

María Eugenia Buceta

Darío López Berlinerblau

Cristina Esteban

Ignacio Rapisardi

Daniel Sosnik

Fiorella Marzullo

Juan Pedro Echague

Junio de 2015

COPES

Facultad de Ciencias Sociales

UBA

Introducción

El 3 de junio de 2015 en la Plaza del Congreso fue el día y lugar elegido para canalizar las demandas de los más diversos sectores sociales en torno a un mismo tema: la violencia de género. La amplia cobertura mediática que recibieron los casos de feminicidio ocurridos las semanas previas, sumado a la emergencia de un colectivo organizado con una amplia trayectoria en la temática y capacidad de movilización, dio lugar a una convocatoria multitudinaria y sin precedentes en nuestro país.

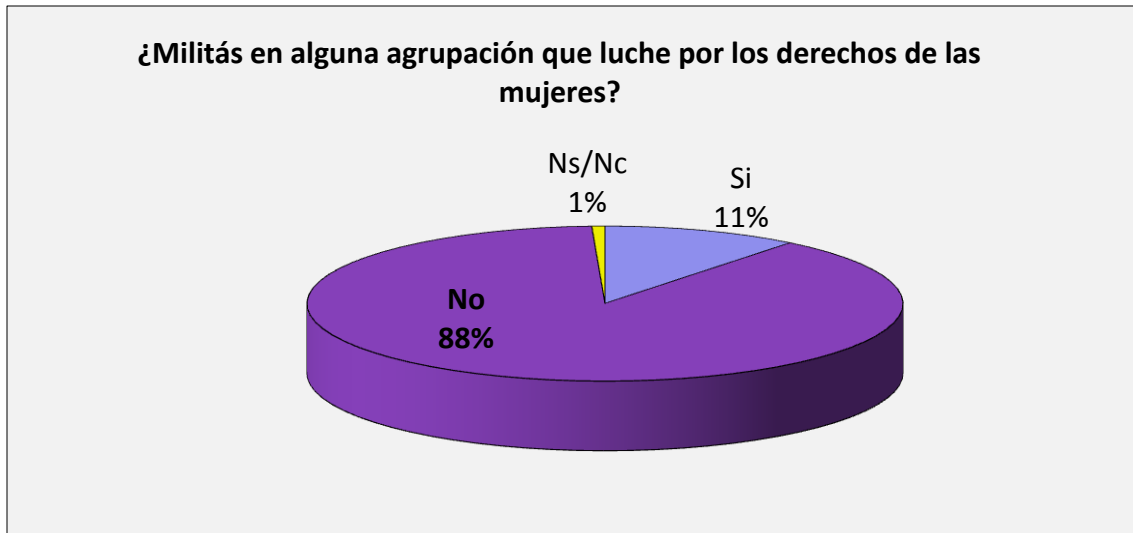
“Ni una menos” es el colectivo conformado por periodistas, artistas y activistas que desde el año 2014 invitan a participar de encuentros con maratones de lecturas, proyecciones y performances contra el feminicidio, en distintos puntos de la ciudad. En el 2015 sus actividades comenzaron a adquirir cierta relevancia por los numerosos casos que tomaron protagonismo en los medios de comunicación, siendo el último registrado antes de convocar a la concentración, el caso de Chiara Paez. Es así como el fenómeno “Ni Una Menos: La Marcha” comienza a gestarse en la intimidad de una actividad realizada con las integrantes de La Casa del Encuentro y es lanzada en la red social Twitter, para luego tomar cuerpo e ir creciendo a pasos agigantados en todas las redes sociales y los distintos medios de comunicación.

La convocatoria central (hubo replicas en todo el país) reunió en las calles del centro porteño a más de 150 mil personas bajo la consigna “ni una menos, basta de femicidios”. En este contexto de unidad y reclamos de justicia, mujeres participantes dedicaron unos minutos a hablar con los representantes del COPES y plasmar su visión de la convocatoria a través de una encuesta, como una manera más de hacerse oír. **La investigación logró reunir las voces de 281 mujeres** de distintos lugares, edades y trayectorias que se acercaron en su mayoría (53,4%) con sus amigos y amigas a la Plaza del Congreso:

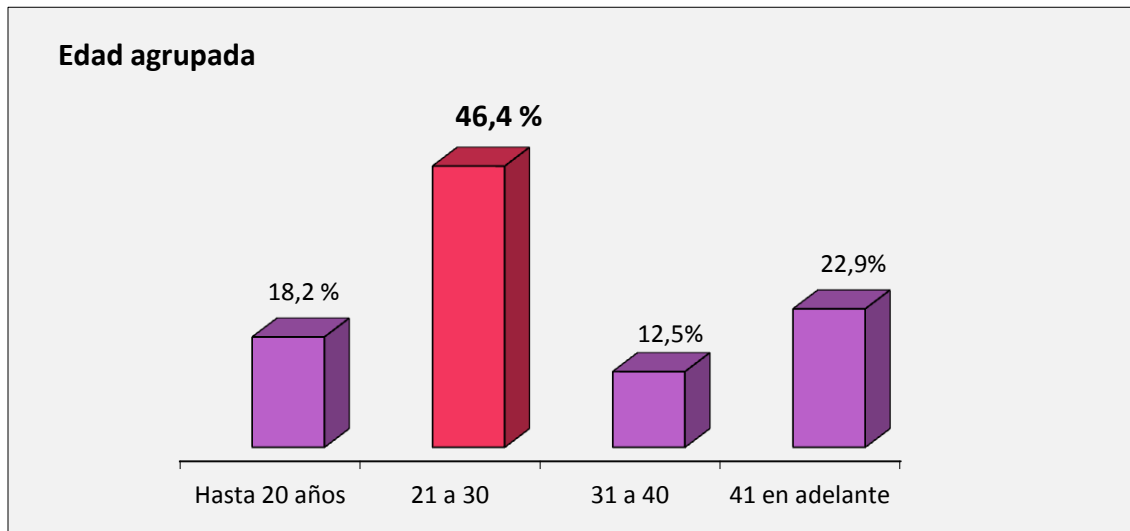


Perfil de las personas participantes

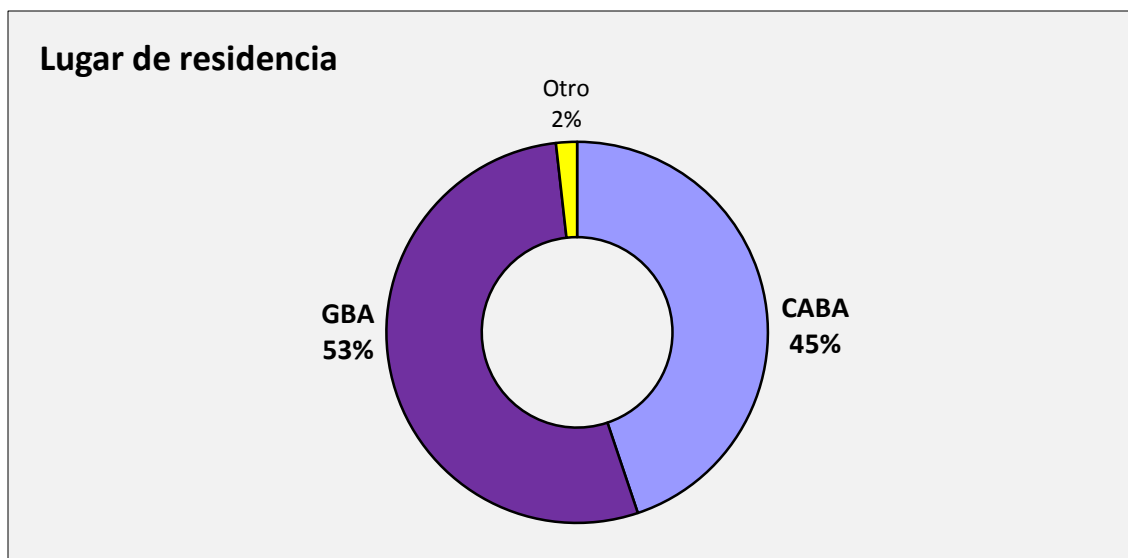
Una de las principales particularidades que tuvo esta convocatoria -entre muchas otras- fue que desbordó las limitaciones que en general tienen los eventos que reclaman por los derechos de las mujeres de los cuales suelen participar sólo organizaciones feministas. “Ni una menos” se convirtió rápidamente en una convocatoria de masiva concurrencia entre personas de todas las edades y trayectorias políticas, donde el **88% de las mujeres encuestadas refirió no estar identificada con la militancia:**



En relación a las edades, si bien casi la mitad de las mujeres participantes tenía entre 21 y 30 años, la convocatoria reunió a personas de diversas franjas etarias:



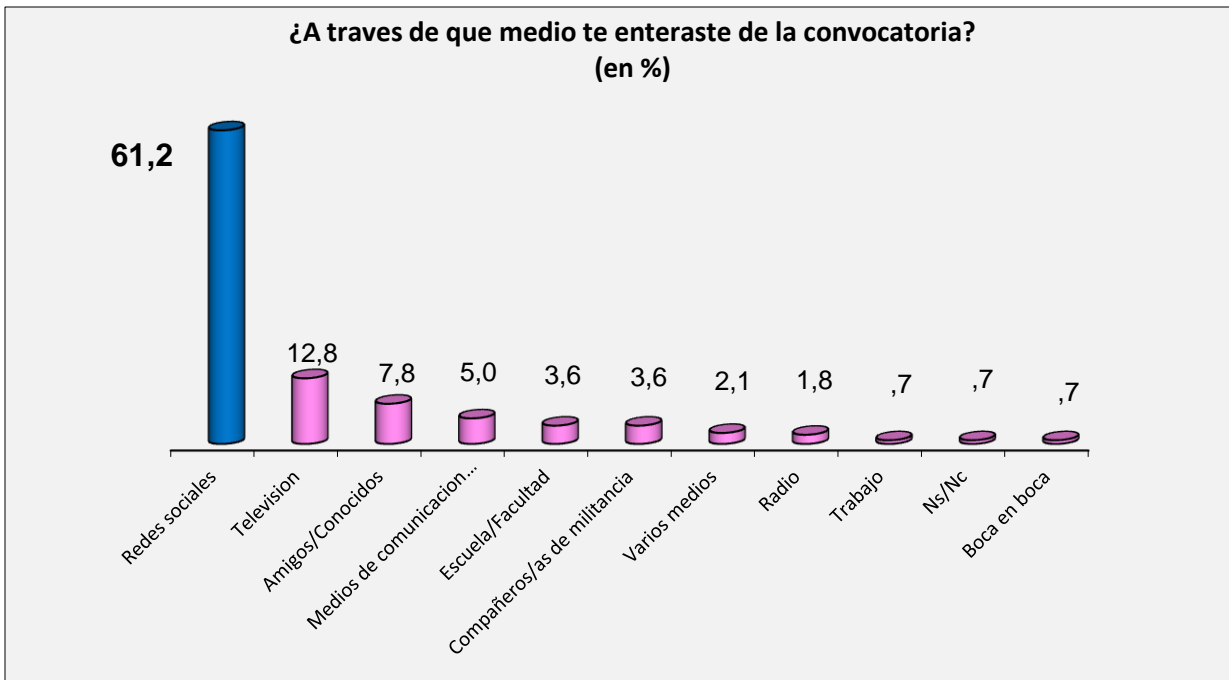
Con respecto al lugar de residencia, casi la totalidad de las convocadas se repartían entre la Ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, con un pequeño porcentaje proveniente de otras partes del país:



Motivaciones y difusión de la convocatoria

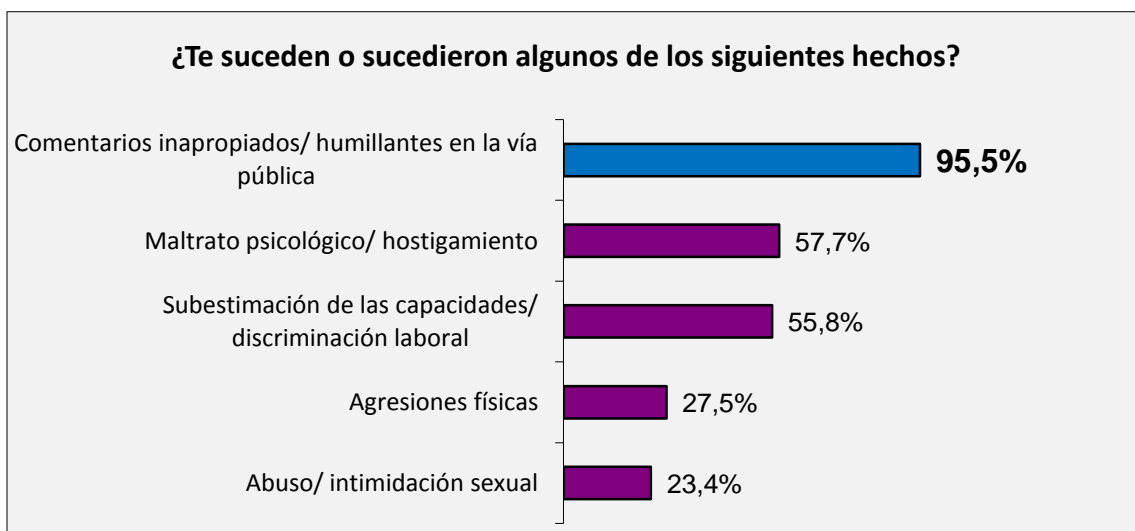
Los motivos por los cuales las mujeres asistieron al Congreso el 3 de junio fueron contundentes: **el 83.6% expresó, de distintas maneras, su apoyo a las consignas de la convocatoria antes que hacer mención a situaciones personales** -sólo el 12.5% dijo sentirse convocada por haber sufrido violencia de género o conocer a alguna víctima-. El apoyo asumió distintas expresiones: “que se acaben los feminicidios”, “que se cumpla la ley”, “que la justicia responda”, “que la sociedad se comprometa”, “que se termine de una vez esta sociedad machista patriarcal”. Si bien la interpelación era a distintos actores y de diversas formas, la sensación subyacente era la misma: algo tiene que cambiar.

La altísima difusión de la convocatoria, en especial las semanas previas, hizo que a muchas mujeres encuestadas les cueste referir un solo medio por el cual se habían enterado del evento. No obstante, a la hora de decidirse por uno es claro que **las redes sociales jugaron un rol fundamental** a la hora de que la convocatoria adquiriera la magnitud que finalmente alcanzó. **Un 61% de las mujeres encuestadas las seleccionaron como la primera opción**, seguido por la televisión con un 13% y un 8% que dijeron haberse enterado a partir de amigos/as y conocidos/as.

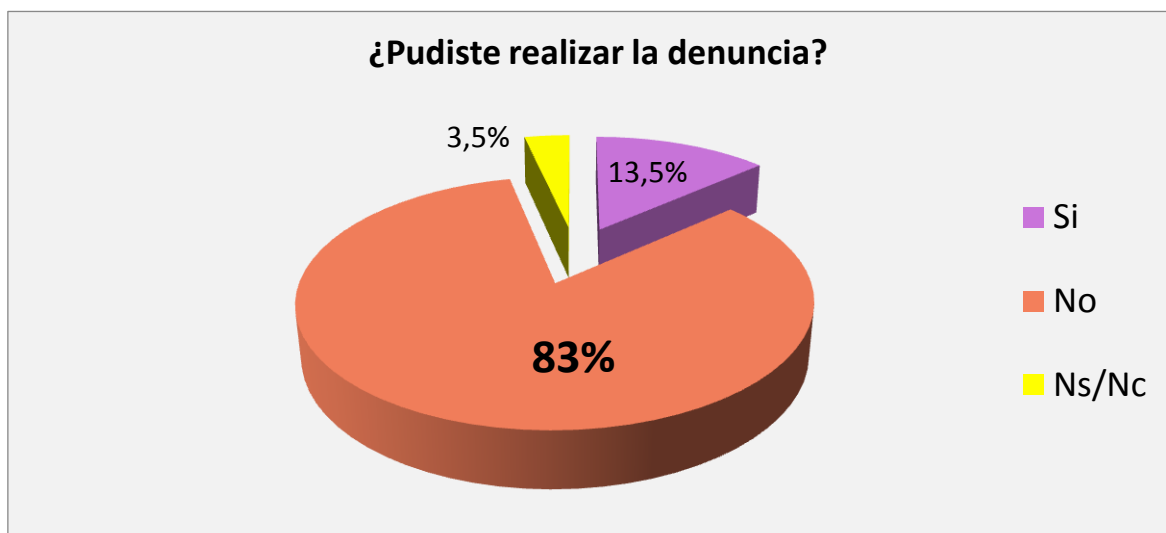


Experiencias personales

Otras de las dimensiones abordadas en la encuesta estaban referidas a situaciones personales de las mujeres con respecto a la violencia de género. Las estadísticas que arroja este instrumento son alarmantes y sin embargo no sorprenden. **Un 27% de las mujeres manifestó haber sufrido violencia física, más del doble (58%) padeció situaciones de violencia psicológica y un 23% fue abusada y/o acosada sexualmente.** Los maltratos a las mujeres no se limitan al ámbito privado: un 56% refiere haber sido discriminada y subestimada por cuestiones de género en el ámbito laboral y el ahora en boga acoso verbal callejero, encabeza el preocupante índice: más de un 95,5% de las mujeres dijeron haber recibido comentarios inapropiados y/o humillantes en la vía pública:

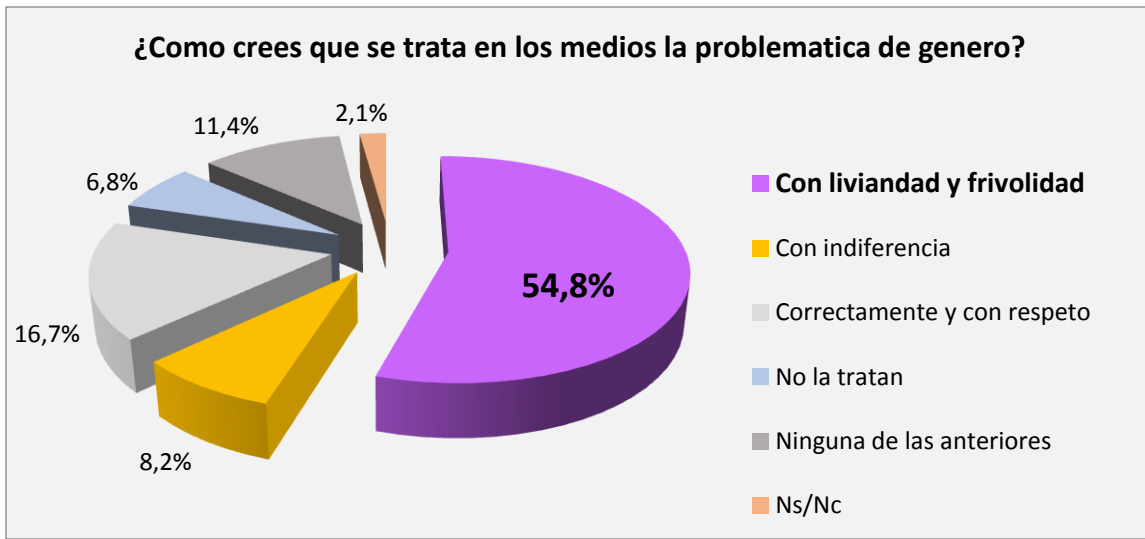


A partir de las respuestas, se busco conocer su accionar antes estos hechos. **Un 83% respondió que no había realizado la denuncia.** Los motivos son diversos y dan cuenta que las políticas públicas deben acompañar un trabajo de difusión y concientización social sobre la temática, que merece una atención urgente debido a su recurrente naturalización: **la mitad de las mujeres respondió no haber considerado el hecho como una situación lo suficientemente grave**, un 21% tenía falta de confianza en los organismos correspondientes, un 14% sintió miedo por las posibles repercusiones, un 10% refiere desconocimiento de a dónde recurrir y un 8% sentía vergüenza de lo sucedido.

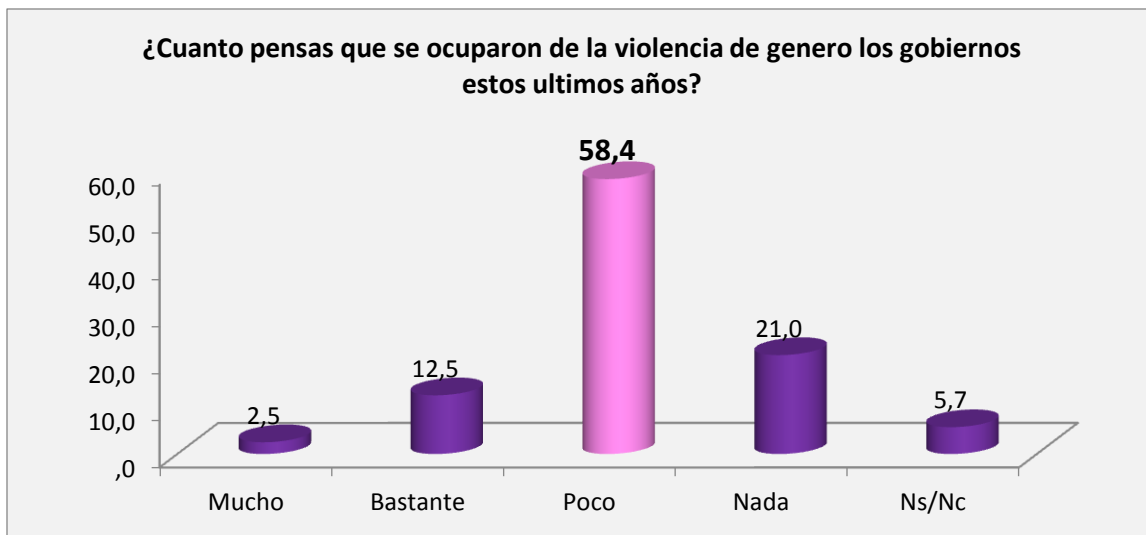


Medios de comunicación, Gobierno y Legislación

Otro de los aspectos sobre los cuales se quiso profundizar era el de los medios de comunicación y su tratamiento de los casos de violencia de género. Como se menciono, el papel de este actor ha sido fundamental tanto en la difusión de los feminicidios como en la convocatoria del 3 de junio, a la que se sumaron una inusual cantidad de figuras del ambiente artístico. Sin embargo, en las respuestas de las mujeres se observa una fuerte crítica hacia los medios de comunicación: **la mayoría (54,8%) considera que la problemática es abordada de manera frívola y liviana.** Por otra parte, el 17% de las encuestadas entienden que los temas son tratados correctamente y con respeto y un 11% no se sintió identificada con ninguna de estas opciones, en muchas ocasiones alegando que los medios de comunicación no pueden entenderse como un grupo homogéneo, ya que las formas en que se tratan estos temas son disímiles:

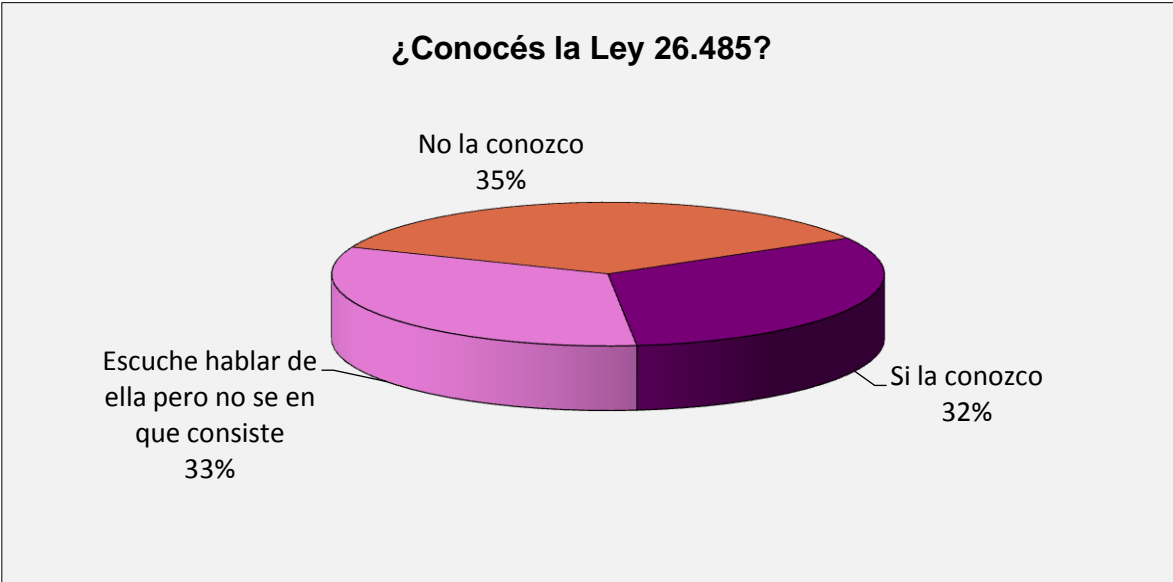


A la hora de pensar en qué medida los gobiernos municipales, nacionales y provinciales se ocuparon de la problemática de género en los últimos años, el 80% de las encuestadas entienden que se ha hecho poco o nada al respecto, pero el grueso de la responsabilidad parecería recaer en la Justicia y en la falta de conciencia social.



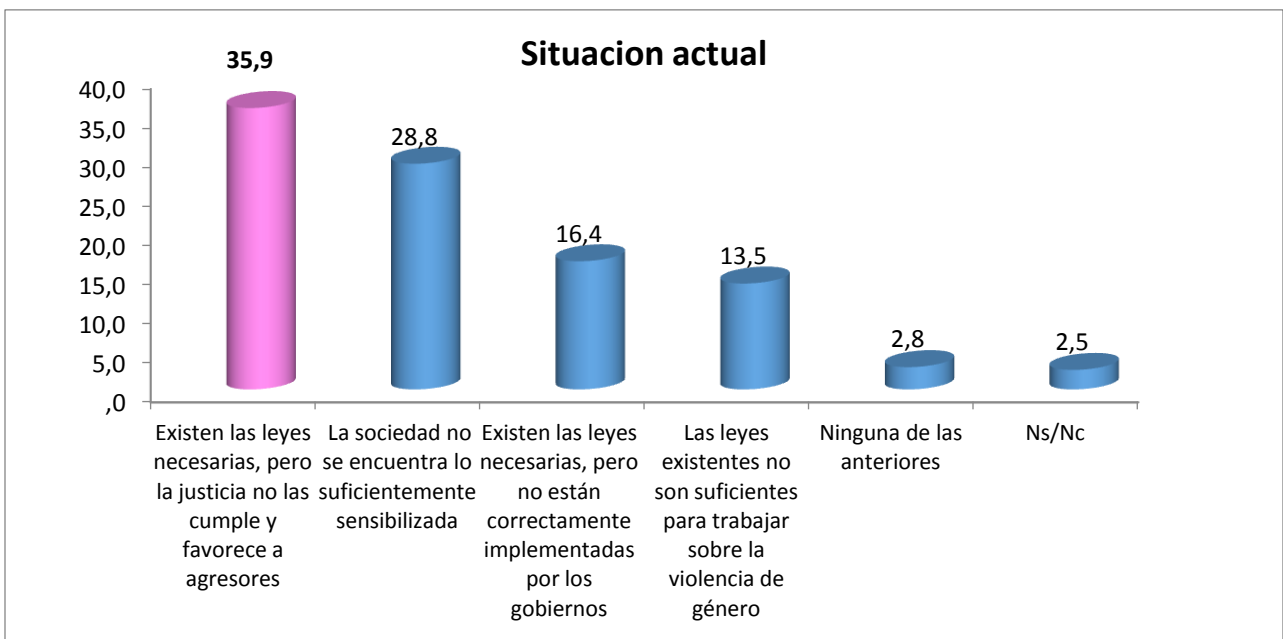
Si se habla de la opinión en materia legislativa, **las dos terceras partes de las mujeres afirmó conocer o haber escuchado hablar sobre la Ley 26.485** de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, sancionada en el año 2009 y reglamentada en el 2010. Es importante remarcar que dentro de esta proporción, un 33% de las mujeres que respondieron, si bien conocen de su existencia, no pueden

hacer referencia sobre en qué consiste la misma, mientras que el tercio restante siquiera ha escuchado hablar de la legislación en cuestión:



Falencias

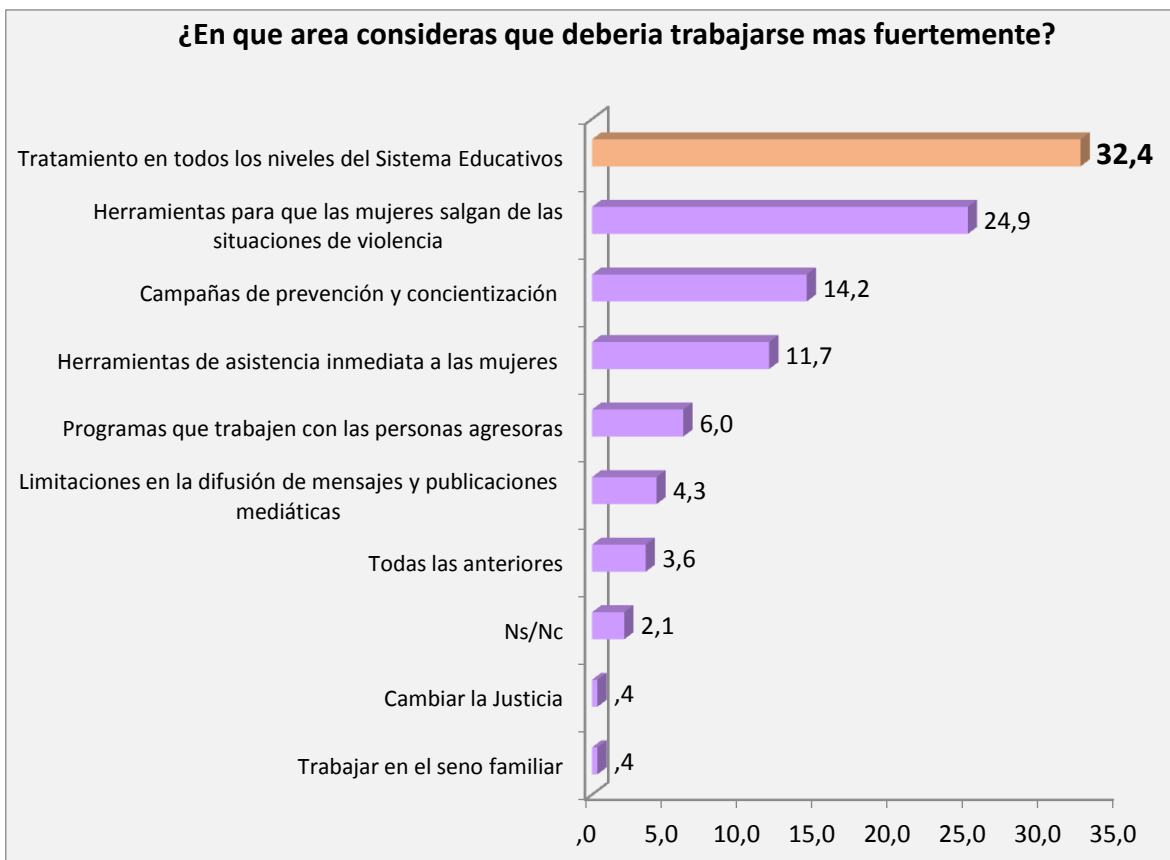
Se puede afirmar que los cinco puntos que componían el reclamo de “Ni una Menos” y que se leyeron en el acto central, de un modo u otro les eran familiares ya que se basaban en el llamado a cumplir e implementar algunos de los artículos más importantes que componen la ley en cuestión. En esta línea, **para la mayoría de las encuestadas (52%) existen las leyes necesarias para trabajar sobre la violencia de género, pero un 36% destaca que aun así, la justicia no las cumple como debiera y muchas veces termina inclinando la balanza para el lado de los agresores.** No podemos dejar de mencionar un importante 29% que entiende que el verdadero problema no son las leyes ni su implementación sino que la sociedad no se encuentra lo suficientemente sensibilizada sobre el tema:



Expectativas hacia el futuro

Donde hacer foco

En lo que refiere a deudas pendientes y a áreas en donde debería focalizarse para trabajar la problemática de la violencia, **un tercio de las encuestadas entiende que el tratamiento de la misma es fundamental en todos los niveles del sistema educativo**, mientras que el trabajo en herramientas para que las mujeres salgan de las situaciones de violencia, como asesoramiento psicológico y jurídico, licencias laborales etc. se destaca en segundo lugar con un 26%. Finalmente un 10% se reparte entre las que piensan que el tema debe abordarse trabajando con las personas agresoras o limitando la difusión de mensajes y/o publicaciones mediáticas que denigran o atentan contra la dignidad de la mujer:



Que esperar: Impactos de la marcha

Lo más esperado cuando concluyen movilizaciones de esta magnitud es pensar en los efectos y repercusiones del día después. Una vez más todas las miradas esperanzadoras están puestas en la justicia y en la sociedad: **un 32,1% de las mujeres encuestadas que dijeron presente el día miércoles, espera que la justicia responda de manera más rápida y eficaz ante las denuncias de violencia de género** mientras que un 30,5% anhela que se adquiera mayor conciencia social. El tercio restante oscila entre esperar que el Estado invierta en políticas públicas capaces de abordar de manera integral la problemática (18%), que se cumpla la ley 26.485 en su totalidad (13,2%), y que la violencia mediática se acabe instando a los medios de comunicación a cambiar su manera de tratar la información relacionada a los hechos de violencia hacia las mujeres (4%).

Que resultados esperan de la marcha

